

RV: Notificación artículo 199 CPACA.

Juzgado 09 Administrativo Circuito Popayan

vie 21/04/2017 12:03 p.m.

Para: cyzabrano@procuraduria.gov.co <cyzabrano@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj <deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co>; jhon.sanchez@fiscalia.gov.co <jhon.sanchez@fiscalia.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones Popayan <dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

📎 2 archivos adjuntos (4 MB)

A029.pdf; 20160002900 ANIBAR GOMEZ.pdf;

Me permito enviar nuevamente el auto admisorio y escrito de demanda del proceso de la referencia, le solicito no tener en cuenta el anterior correo remitido.

EXPEDIENTE N°: 19001-33-33-009-2016-00029-00
DEMANDANTE: ANIBAR GOMEZ Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN-RAMA JUDICIAL-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

Conforme al artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha le notifico el contenido de la providencia que admite la demanda dentro del proceso de la referencia.

Anexo copia del auto admisorio y de la demanda.

AVISO IMPORTANTE: esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo para envío de notificaciones, todo mensaje remitido a este correo electrónico no será leído y automáticamente se eliminará de nuestro servidor.

Atentamente,


DANIELA BRAVO ORTEGA
Secretaria

RV: Notificación artículo 199 CPACA.

16

MO

Microsoft Outlook
vie 21/04/2017 12:03 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cyzambrano@procuraduria.gov.co (cyzambrano@procuraduria.gov.co)

Asunto: RV: Notificación artículo 199 CPACA.

MO

Microsoft Outlook
vie 21/04/2017 12:03 p.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Direccion Seccional Notificaciones Popayan \(dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: RV: Notificación artículo 199 CPACA.

P

postmaster@defensajuridica.gov.co
vie 21/04/2017 12:03 p.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: RV: Notificación artículo 199 CPACA.

MO

Microsoft Outlook
vie 21/04/2017 12:03 p.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj \(deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co)

Notificación artículo 199 CPACA.

16

JJ

Juridica Notificaciones Judiciales <jur.notificacionesj

|

vie 21/04/2017 2:11 p.m.

SI PORSTERIORMENTE LLEGO

GRACIAS

J

Juzgado 09 Administrativo Circuito Popayan

Responder a todos |

vie 21/04/2017 1:35 p.m.

Para: jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

Buenas tardes,

Me permito informarle que envié nuevamente corregidos el auto admisorio y escrito de demanda del proceso con radicado N° 20160002900, le agradezco informarme si fue recibido ya que el sistema no generó acuse de entrega.

Agradezco su atención.

DANIELA BRAVO ORTEGA
Secretaria